



TEMBLEQUE

TEMBLEQUE

IMPRESA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL - PLAZA DE LA MERCED, NÚM. 4 - TOLEDO

verosímil que asegura que el camino de la Mesta tenía aquí un pozo para agua del ganado (Pozo Palacios) y alrededor del cual había una feracísima alameda tan intrincada y sombría que a la venta o ventorrillo que a su cobijo existía, junto a la calzada que la cruzaba, llamaban la "Venta de Tiembles", de donde a no dudar procede el nombre de "Tembleque".

Sea o no así lo cierto es que el nombre de Tembleque aparece en la historia, por primera vez, hacia el año 1163, en que el rey Alfonso VI arrebató a los árabes del castillo de Consuegra, figurando Tembleque entre los pueblos del territorio conquistado; fue reconquistado posteriormente dicho territorio por los árabes en una de sus incursiones sobre Toledo. En 1150 pasa nuevamente al dominio cristiano y con él Tembleque. Cuando después de nueve meses de asedio cae el castillo de Consuegra en poder del héroe de Las Navas, el día de San Mateo, 21 de septiembre de 1177, siendo rey don Alfonso VII, por Real carta fechada en Palencia el 8 de agosto de 1183, hace mención del pueblo de Tembleque a la Orden de San Juan de Jerusalén, como uno de los lugares de la jurisdicción del castillo de Consuegra.

En 1241 el gran prior de San Juan, don Ruy Pérez, otorga carta de población al lugar de Tembleque, instalando en él doscientos cincuenta pobladores, a los que concede tierras, señala el término jurisdiccional del pueblo y le concede el Fuero de Consuegra que se deriva del de Cuenca.

Sigue Tembleque al Priorato de San Juan en sus vicisitudes, mostrándose ya con personalidad definida, hasta que el 10 de agosto de 1509, la Reina doña Juana la Loca, accediendo a la petición del pueblo, otorga por Real

privilegio el título de villa a Tembleque, con derecho a regir sus justicias y Alcalde en su propio Ayuntamiento.

Organizada y dirigida por el cardenal Cisneros la expedición a Orán, Tembleque contribuyó a ella con una compañía de soldados y un millón de maravedíes, y por ello conquistó la simpatía del gran Cardenal, quien, con ayuda del Prior de San Juan y del pueblo de Tembleque, construyó nuestro magnífico templo parroquial.

Los temblequeños permanecieron fieles al Emperador en las guerras de las Comunidades de Castilla y ayudaron al apaciguamiento de Toledo a las órdenes del gran prior de San Juan, don Antonio de Zúñiga, por lo que Carlos V dió las gracias a los hijos de Tembleque y el título de "Fieles y leales" en carta autógrafa fechada en Wornes el 12 de enero de 1522.

En 1601 se fundó el convento de San Pablo de Alcántara, de religiosos franciscanos, anejo a la pequeña ermita de la Concepción, siendo el arquitecto don fray Pedro de Rivera, que había hecho los conventos de Torrejoncillo y Almagro.

En 10 de junio de 1641, se inauguró la ermita de San Cristóbal, en el cerro de los Molinos, y en 1647, Tembleque recibió como reliquia huesos del glorioso mártir San Cándido, que desde Roma remitió el reverendo padre franciscano don Francisco Manchego, natural de esta villa, y que en 1653, envió también los de San Jacinto.

HERALDICA

El escudo de Tembleque está tallado en piedra.

La distribución de las figuras heráldicas es la siguiente: un castillo de tres torres, con la central más grande, simboliza la grandeza, elevación y fortaleza



Acceso a la plaza de Tembleque en su entrada principal.

del más puro estilo barroco. Sus pilas-tras y salientes entablamentos y sus cuatro bóvedas de medio cañón, todo ello perteneciente al siglo XVII.

Se halla esta ermita en apacible valle, en medio de una gran pradera, que dista unos quinientos metros del río Algodor.

Es curiosa la tradición que acerca del origen del santuario se refiere, y que pasa de boca en boca, de padres a hijos. Hay otra que se basa en tratados históricos. La primera dice así: a quin-ce kilómetros de la villa de Tembleque, se venera al Santísimo Cristo bajo el título de la Palma y Santiago, el cual fue pintado, según se dice, el 25 de junio de 1688, por dos peregrinos que dijeron llamarse Juan Bautista y Manuel Terrín, quienes llegando a dicho sitio se hospedaron en la quintería que en él tenía Juan Montoro y en agradecimiento le dijeron si gustaba que le pintasen un Santísimo Cristo, y respon-diendo que sí, lo pusieron en obra y con un pincel de un tosco carbón y de cinco distintos colores de ingredientes que consigo traían, amasándolos con saliva (no obstante haber abundancia de agua), grabaron en el tosco lienzo de la pared la imagen del Santísimo Cristo crucificado, la que, desde el mis-mo instante, empezó a hacer portentos, pues pidiendo los peregrinos aceite para alumbrar a S. M., respondió el la-brador que se la había acabado hacía tres días, e instándole que registrase las vasijas, encontraron aceite suficiente para alumbrar por veinticuatro horas.

La segunda historia está sacada de la obra manuscrita e inédita titulada "Descripción histórica del Gran Priorato de San Juan Bautista de Jerusalén en los reinos de Castilla y León", de don Domingo de Aguirre.

El principio y erección de la ermita

fue un caso raro y de admiración. El día de San Juan Bautista, el día 24 de junio de 1688, llegaron al paraje de esta ermita y en el silo que servía de quin-tería a las labores de un vecino de la villa de Tembleque llamado Francisco Rodríguez Palmero, dos hombres en traje de pobres peregrinos. El uno pa-recía de edad de cuarenta años y el otro de treinta y tres, poco más o me-nos, los cuales, en el poste que hay en medio de dicho silo, con polvos y pin-celes que traían prevenidos, pintaron la imagen de nuestro Señor Jesucristo crucificado y al pie de la Cruz a su San-tísima Madre, y hecho esto se ausenta-ron, sin que persona alguna de los que estaban en el silo lo advirtiera, por más diligencias que se practicaron no se pudo averiguar jamás.

Extendida la noticia de este hecho, acudían de todas las villas y lugares cercanos infinidad de personas a visi-tar esta Santísima Imagen, experimen-tando piadosos beneficios los recurrentes y reconociendo el dueño del silo que era necesario edificar ermita para cus-todia de tan apreciable y singular al-haja y ser sus medios limitados, cedió, juntamente con una fanega de tierra en contorno, a la dignidad Prioral de San Juan como sitio dentro del Prio-rato, por siempre jamás con derecho irrevocable. Era a la sazón gran prior el excelentísimo señor don fray Fer-nando Francisco de Escobedo, y pasan-do al silo y paraje expresado el día 29 de agosto del mismo año referido, le dió la posesión al alcalde mayor de dicho Priorato don Antonio de Madrid Mostacero con las formalidades y tes-tigos que se requieren y dejó el gran Priorato hechas por sus manos señales de posesión, e inmediatamente dió providencias para que se reparase y cus-todiase este sitio como era correspon-



Un ángulo de la plaza.

(Fotos Pando)

diente al objeto que en él se contenía.

Atendiendo el gran Prior a la expresión y voluntad con que hizo Palmero la donación, en agradecimiento a su generosidad dejó a su arbitrio el gran Prior por los días de su vida y para sus sucesores el nombramiento y personación de Capellanes y que concurriendo en los presentados las cualidades correspondientes conforme a los Estatutos de la sagrada religión se les diera el hábito.

Después el señor príncipe Carlos de Lorena sucedió en el gran Priorato y concluyó la ermita que hoy existe, grande, hermosa y bien adornada, encerrando dentro de ella el silo, de manera que el testero de la ermita está formado sobre dos arcos que son donde estaban

las bocas o entradas principales del silo y por ello se pasa a la capilla, que da a la cueva donde está el altar con las efigies referidas, causando singular devoción a cuantos las miran.

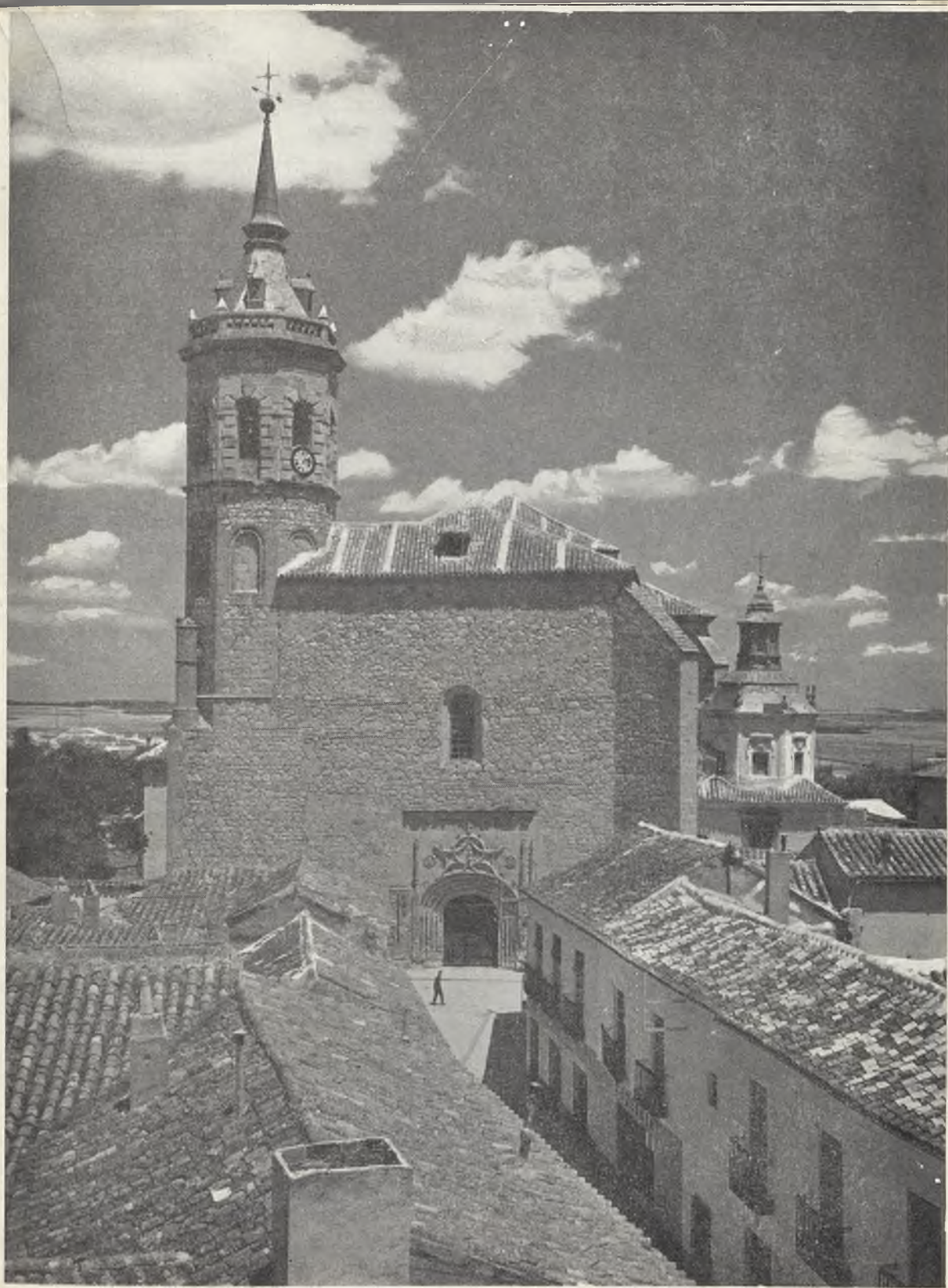
En cuanto a la iglesia y su portada están finamente labradas y son de lo mejor que en el estilo barroco hay en la provincia de Toledo.

En este hermoso paraje se celebran dos romerías en el año: una el segundo domingo de mayo, y la otra, el último domingo de septiembre.

En una casa de labor muy cerca de la ermita del Cristo del Valle, denominada antiguamente olivar de Santa Cecilia, existe una lápida de piedra oscura, especie de mármol, mutilada por su parte inferior izquierda, con epígrafe



Portada del palacio «Casa de las Torres».



La Iglesia parroquial de Tembleque.

de hermosa letra caligráfica, con un texto latino que dice como sigue:

“Lucio Emilio Dafno, Severino, dio enteramente a su costa a los munícipes de Murgis, unas termas y en el día de la inauguración donó sendos denarios a los ciudadanos y habitantes, obsequiándolos con un espléndido banquete, les prometió que mientras el viviese había de darles igual cantidad el mismo día y que para el cuidado y conservación de las propias termas donaría también de por vida ciento cincuenta denarios anuales.”

Dicha piedra es de últimos del siglo I o principios del siglo II.

CASA DE LAS TORRES

Con el nombre de Casa de las Torres se conoce el palacio de don Antonio Fernández Alejo. Fue construido en 1753; es de arte barroco en su última época, de planta cuadrangular y obra de mampostería. Tiene tres pisos con dos torres cuadradas, coronadas por ángulo capitel en dos ángulos delanteros. La portada es de piedra y asimismo de tres cuerpos correspondientes a los pisos que tiene; por encima de ésta está el balcón principal con una pareja de jambas bizarramente exornadas, y por encima un gran escudo nobiliario de blasones cuarteles, bajo el cual se lee: “*Armas de los ilustres Fernández Alexo*”. En la parte baja se ven pilastras y columnas de labreados fustes, jambas y dintel con robustos baquetones y hay en el interior del mismo un patio central amplio, de doble galería sobrepuesta, con columnas toscanas y arcos. En el centro, un precioso pozo con forjas. Son dignos de admirar las maderas de sus puertas, traídas de América, y dicese que tiene tantas puertas como días tiene el año.

La propiedad del edificio era del

Ayuntamiento, que cedió a los huérfanos del Magisterio, estando en la actualidad en manos de la Dirección General de Bellas Artes, para su restauración.

Es un monumento interesante, pues no abundan en nuestra Provincia edificios de este estilo. Cuéntase que edificó el palacio un individuo personaje de aquella familia que marchó a Méjico, donde acrecentó su fortuna y, vuelto a su pueblo natal, lo labró para su residencia.

LA IGLESIA PARROQUIAL

Una de las joyas artísticas de las que Tembleque puede sentirse orgulloso es de su templo parroquial. Nuestra iglesia, es una de las más grandes y hermosas de la Provincia, de estilo gótico de transición, y es admiración de cuantos la visitan. Es de una sola nave, de traza catedralicia, la bóveda de crucería es de un bello estilo gótico, lástima que todas sus joyas artísticas, entre las que figuraba el magnífico retablo estilo renacimiento, hayan desaparecido en la Guerra de Liberación. Fue mandada construir por el cardenal Cisneros.

Dice el conde de Cedillo que la iglesia parroquial es una elevada fábrica de sillería con parte de mampostería sobre planta de cruz latina, orientada con arreglo a la tradicional práctica. La cabecera o capilla mayor es poligonal de cinco paramentos.

Las ventanas son de arco de medio punto, unas góticas y otras son de estilo renacimiento.

La portada principal está al poniente con arcos carpanales en graduación, flanqueados por altas agujas y caprichosos remates de estilo gótico decadente. La parte norte es renacimiento, labrada en el siglo XVII. Arrimada al lado



Patio del palacio «Casa de las Torres».

izquierdo está la bella torre, de planta cuadrada, que se resuelve en un octógono de tres cuerpos sobre puntos. Los dos más bajos de mampostería y sillaría. Hay un antepecho sobre el tercer cuerpo con balaustres y pinaculillos del renacimiento. Corona el conjunto un agudo capitel de pizarra y plomo.

Aprovechando todos los espacios entre los contrafuertes, el arquitecto construyó otras tantas capillas, cuyas entradas son arcos de medio punto. Hay una capilla ojival, la del Cristo de las Misericordias.

La arquitectura tiene, pues, un estilo ojival terciario de transición y del renacimiento, siglo XVI. En una de las capillas, la de San Ramón, ocupando dos huecos o nichos abiertos en el muro del fondo, había dos estatuas orantes de alabastro, que representaban a un caballero barbado, con traje del siglo XVI. De rodillas, sobre un cojín y a sus pies, un birrete y una gruesa matrona. Hay una inscripción que dice: "Aquí yace el honrado Juan de Torres, que fundó y dotó esta capilla", "Yace doña María su mujer, la que falleció en el año 1577". Eran esculturas del siglo XVI, que hoy están restauradas.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES

Son tres nuestras principales fiestas: Semana Santa, la feria y las romerías del Santísimo Cristo del Valle.

La Semana Santa se celebra con gran esplendor; puede decirse que comienza con un solemne novenario a la Dolorosa con predicación cuaresmal todos los días, para terminar con el cumplimiento pascual.

El Domingo de Ramos hay una solemne procesión, portando toda la Corporación Municipal y funcionarios, las palmas. Los días del Jueves Santo y Viernes Santo, es cuando vemos la

necesidad de nuestro grandioso templo parroquial, lleno completamente, pues, además de todos los vecinos del pueblo, los que se fueron a vivir fuera, pero que siguen siendo cofrades y no pueden, según ellos, de sacar la "cera", es decir alumbrar a sus respectivas Cofradías. Los oficios del Jueves Santo revisten una gran solemnidad y en ellos hacen los hombres su cumplimiento pascual.

Las Cofradías son tres: Jesús Nazareno, la Soledad y Santo Sepulcro; todos los cofrades tienen sus hábitos y capuchones; las imágenes son todas nuevas, aunque se ha procurado imitar a las antiguas. El Viernes Santo se celebra una procesión a las seis de la mañana. Salen de la Cofradía en medio del mavor recogimiento y reproduce la vía dolorosa del Señor; en la primera caída se encuentra con la imagen de la Dolorosa, y en la segunda con la de la Verónica; esta imagen es articulada, y en el encuentro saluda a Jesús con tres inclinaciones de cabeza y abre el paño en que está grabada la faz del Señor; en las tres caídas, aunque es en plena calle, hay predicación.

Por la noche se hace la procesión del Santo Entierro; tenemos un hermoso sepulcro, y en esta procesión también se saca a la imagen de la Soledad.

La Feria se celebra los días 24 al 27 de agosto, bajo la devoción de nuestro Padre Jesús de Nazareno, Patrono del pueblo, pero consultados los libros del archivo del Ayuntamiento, vemos que en los siglos pasados nuestro Patrón era San Bartolomé, y de ahí que la feria fuese en esas fechas, pero la tradición se ha perdido.

Nuestra fiesta más típica es la del 29 de septiembre, en que se celebra la romería del Santísimo Cristo del Valle, que se venera en el santuario del Valle



Ermita de la Virgen del Rosario, adosada a la Iglesia parroquial.



Ermita del Cristo del Valle.

del Algodor, a unos quince kilómetros de nuestro pueblo; acuden todos los pueblos que están cercanos: Turleque, Villanueva de Bogas, Mora, Manzaneque, etc. La víspera va la música, y muy de mañana comienzan a salir carruajes de todas clases: coches, remolques tirados con tractores, camiones, etc. Al llegar a la alameda, se almuerza la clásica tortilla; alrededor de la ermita se ponen puestos de almendras y dulces, haciendo así las delicias de la plebe infantil, y a las once hay solemne misa con predicación, terminada la procesión con el Santísimo Cristo. A la entrada de la imagen se pujan sus varas, siendo portadores los que más han pujado sobre ellas, entrando la imagen en el

templo a los acordes de la Marcha Real.

Después de comer, que por regla general suele ser paella que se cocina en la misma pradera, empieza el baile, siendo animadísimo, volviendo al pueblo entre risas y cantos a altas horas de la tarde.

Por ser un pueblo eminentemente agrícola, se celebran con gran animación las fiestas de San Antón y San Isidro; en la de San Antón, las casas del barrio hacen el puñado, que consiste en tostar titos, cañamones y trigo, dando a todos los vecinos que quieran pasar a dichas viviendas; antiguamente se adornaban las mulas y había bendición de animales y cebada, pero, con la mecanización, la fiesta sigue,



Palacio «Casa de las Torres».

pero ha perdido el esplendor y parte de la animación que tenía.

POBLACION

Según el censo, Tembleque tiene 3.382 habitantes, consta de 938 viviendas en el casco urbano y veintiséis diseminadas. "Palpita en Tembleque aquel racial aristocraticismo que fue la cédula primaria de nuestros famosos hidalgos labradores", por eso hay grandes casas señoriales con una concentración típicamente toledana: patio central con columnas que dan ambiente y luz a todas las habitaciones y una planta alta con galería formando el cuadro del patio de casa señorial.

La vivienda de los gañanes, pequeños propietarios, no tienen estilo determinado; lo común a todas las viviendas es la limpieza y blancura de sus paredes caladas "jalbegadas", como se dice aquí, que dan al pueblo un aspecto claro, limpio y alegre.

Las casas diseminadas por el campo, "quinterías", y entre ellas hay algún silo o viviendas subterráneas.

El pueblo está bien urbanizado, todo tiene aceras y las calles están asfaltadas, tiene red general de abastecimientos de aguas, con instalación a domicilio.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA

Como ya hemos dicho, Tembleque se encuentra en la parte baja de una dilatada cañada rodeada de cerros que la dominan. Estos cerros, con nombres locales, Sierra de la Cebollera, Cerro Monjón, Cerro Molinos, Buenos Vientos, etc., son un poco más altos en la parte Oeste de nuestro término, Miravalles, la Atalaya, Cabezará, etc., forman el valle por donde corre el río Algodor, afluente del Tajo. Este río fertiliza el Valle, aunque no puede apro-

vecharse para riego, pues por escasez de lluvias la mayor parte del año está seco.

A las afueras del pueblo, por la parte del N. O., hubo en tiempos una gran laguna que figura en todos los mapas y que no existe en la actualidad. El término municipal tiene una extensión de 22.178,41 hectáreas, es esencialmente un pueblo agrícola que constituye el medio de vida del vecindario. Los principales cultivos son los cereales, trigo, cebada, centeno y avena.

El cultivo de la vid es de 800 hectáreas. El olivar ocupa una extensión considerable, principalmente en el Valle, donde hay también algunas huertas que se riegan por agua de pozos. Hay dehesas y montes que se dedican para pastos. La riqueza forestal no es importante; el arbolado que principalmente existe es el álamo negro, pero ahora sólo quedan las alamedas del Valle del Algodor.

COMUNICACIONES

Nuestras comunicaciones son muy buenas; tenemos líneas férreas de Madrid a Alcázar de San Juan, Andalucía y Levante, con varias combinaciones diarias ascendentes y descendentes; la estación de Ferrocarril está a dos kilómetros, con servicio de automóviles al pueblo. Carretera general de Madrid-Cádiz; los servicios de carretera son unos seis correos diarios de ida y vuelta. Tenemos carretera de Navahermosa a Quintanar de la Orden, con paso por Toledo, y la de Tembleque a Orcajo de Santiago (Cuenca).

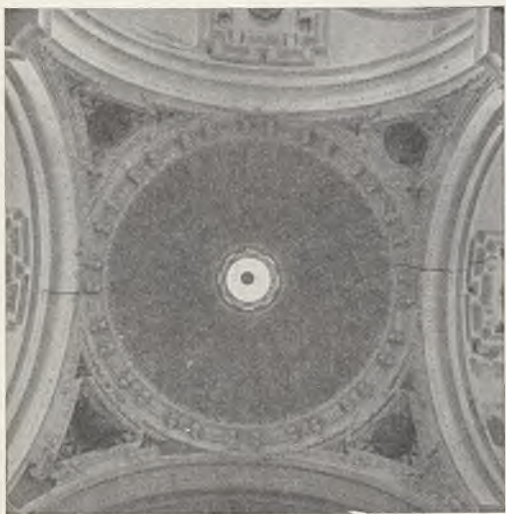
Además hay teléfono, telégrafos y estafeta de Correos, de la que dependen los pueblos de Villasequilla, Villamuelas, Villanueva de Bogas, Huerta de Valdecarábanos, El Romeral, Turleque y La Guardia.



El antiguo retablo del templo parroquial quemado por los marxistas en 1936.



El escudo de Tembleque.



Cúpula de la ermita del Cristo del Valle.



La calle de la Iglesia.



El Grupo Escolar «Antonia González».

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA

En nuestro pueblo existen pequeñas industrias derivadas de la agricultura y ganadería: Fábrica de harinas, molino de piensos (molinos de vientos que recordaban a Don Quijote, han desaparecido, si bien se conservan algunos en mal estado), varias bodegas en régimen de cooperativistas con dos secciones, una almazara o molino de aceite también cooperativa, una fábrica de abonos minerales "Salitrera de Tembleque"; se fabrican unos exquisitos quesos manchegos; tenemos unos hornos de cal y yeso, tejares donde se fabrican tejas y ladrillos, y talleres mecánicos que construyen hermosos remolques y muebles de todas clases, etc.

El comercio interior es el corriente

en esta clase de pueblos, y exportamos por medio del Servicio Nacional del Trigo todo el sobrante de las cosechas, que es bastante grande. También vendemos vinos, aceites y lana y se trae de Madrid lo que no se produce y es necesario para la vida del mismo.

Así es Tembleque; sin embargo, no es un pueblo próspero, es un pueblo esencialmente labrador de secano, de labradores de esta inmensa estepa manchega que han de mirar siempre al cielo que dependen sus cosechas. A pesar de todo, saben vivir con el porte que les dejaron sus antepasados que, sin duda, vivían más prósperamente.



Separata del número 65 de la Revista PROVINCIA
(Depósito legal: TO. 27 - 1958), correspondiente al primer
trimestre de 1969, editada por la Diputación Provincial.